

CURSO

“LAS LEYES DE VÍCTIMAS EN EL MARCO DE LA VICTIMOLOGÍA”

Directoras del Curso: María Jimena Molina / Diana Cohen Agrest

Fundamentos

Tenemos el agrado de poner a disposición el presente “Curso de Capacitación en leyes de víctimas en el contexto de la Victimología” en formato MOOC (*Massive Online Open Course*).

Desde nuestra Asociación Civil, dedicada a las víctimas, sostenemos el compromiso de un modelo de Justicia integrador abierto a todos los sectores de la sociedad (Declaración de Brasilia. Puntos 12 y 13). La presente iniciativa alienta el mismo espíritu que dio vida a la Comisión Nacional de Acceso a Justicia, la que estará encargada de promover e incentivar el acceso a la justicia a través de programas educativos (Acordada N° 37/2007. Punto II). Esta misma Corte ha advertido con insistencia que el Poder Judicial necesita reformas para acercarlo a las necesidades de la población (Acordada N° 32/2013). Nada mejor para ello, entonces, que promover una capacitación en la temática para todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

La finalidad última es asegurar el efectivo acceso de justicia a todas las víctimas y proveer a los funcionarios de los recursos necesarios para ejercer de modo pleno su labor jurisdiccional.

Las respuestas sociales e institucionales siempre giraron alrededor de los derechos y garantías del imputado. La justicia penal no ha sido ajena a la centralidad del mismo.

En el ordenamiento nacional y en el ámbito de diversas provincias, los nuevos vientos de cambio significan un gran avance en el reconocimiento de los derechos y garantías de las víctimas. Sin embargo, este adelanto no es suficiente.

El diseño del presente curso de capacitación profesional ha sido concebido con el objeto de estudiar diversos aspectos que guardan relación con las víctimas de delito. En él se aborda la teoría del fenómeno victimológico, la tutela legal a nivel

nacional e internacional existente respecto de los derechos y garantías que les asisten a las víctimas, el actual posicionamiento de éstas en el proceso penal, en la jurisprudencia y las consecuencias y efectos vividos por quienes han padecido un hecho criminal, a través de un abordaje multidisciplinario. A su vez, se elaborarán perspectivas novedosas a los fines de contribuir al acompañamiento de las víctimas de delito, alentando el trabajo interinstitucional en red y el suministro de recursos útiles.

Destinatarios

El curso está dirigido a abogados, procuradores y estudiantes avanzados, psicólogos, médicos y psiquiatras forenses, personal policial, miembros y personal de organizaciones de la sociedad civil, entre otros, con el objeto principal de formar en Victimología y leyes de víctimas, con especial hincapié en la ley nacional 27.372.

Objetivo general

El curso tiene como objetivo principal que los participantes adquieran conceptos básicos de la Victimología, cuyo dominio les permita aplicar las leyes de víctimas en vigencia.

Objetivos particulares

Adquirir las siguientes competencias:

- Conocer los orígenes, la historia y el valor contemporáneo de la Victimología, en el marco de las ciencias sociales.
- Analizar las leyes de víctimas vigentes en el país, así como también la normativa internacional.
- Distinguir los perfiles de los distintos tipos de víctimas y los abordajes de las problemáticas según los modelos de atención y prevención victimal.
- Capacitar en los recursos bibliográficos que permitan guiarse en estudios más profundos.
- Comprender la complejidad de los procesos de victimización y su significado jurídico y social.

Programa de Contenidos

Presentación del curso

Módulo I: ¿Qué es la Victimología?

I.1. Introducción

I.2. Aproximación a la Victimología

2.1. ¿Cómo se define la Victimología?

2.2. Victimología: concepto amplio y concepto estricto

2.3. Victimología penal (o criminal)

2.4. Relación entre la Criminología y la Victimología

2.5. El problema de la cientificidad

I.3. La víctima en la historia

3.1. Introducción

3.2. La edad de oro de la víctima

3.3. El olvido de la víctima y la expropiación del conflicto

3.4. El estudio del criminal y el abandono deliberado de la víctima en la academia

3.5. Nacimiento de la Victimología

3.6. La Psicología Social y los movimientos sociales

3.7. Las encuestas de victimización

3.8. Retrocesos

3.9. Nuevas formas de participación ciudadana

I. 4. Tipos de victimización

4.1. Definición

4.2. Criterios de clasificación

4.3. ¿Quién es víctima?

I.5. Una mirada filosófica de la víctima

5.1. El olvido de la víctima

5.2. Violencia inaugural y ley

5.3. Injusticia testimonial e injusticia hermenéutica

Módulo II: La víctima en la legislación

II.1. Introducción

II.2. El derecho victimal

2.1. Definición

2.2. Los derechos humanos de la víctima

II.3. Legislación internacional

3.1. Con jerarquía constitucional o *hard law*

3.2. Normas no vinculantes o *soft law*

II.4. Legislación nacional

4.1. El derrotero en Argentina

4.2. Ley nacional 27.372

4.3. Ley de la provincia de Buenos Aires 15.232

II.5. Estándares internacionales de Derechos Humanos aplicado a las víctimas

5.1. ¿Qué y cuáles son?

5.2. Protocolos de actuación

Módulo III: La víctima en el proceso penal y en la jurisprudencia

III.1. Introducción

III.2. La víctima en el proceso penal

2.1. La participación de la víctima en el proceso penal

2.2. Patrocinio jurídico gratuito

2.3. Asistencia y acompañamiento

2.4. Algunas reflexiones finales

III.3. Especificaciones acerca del Patrocinio Jurídico Gratuito en el ámbito nacional

3.1. Normativa legal

3.2. Antecedentes del Patrocinio Letrado Gratuito

III.4. La víctima en la jurisprudencia

4.1. Concepto de víctima

4.2. Reconocimiento de la víctima como parte procesal

- 4.3. Impulso de la acción
- 4.4. Incumplimiento de la ley 27.372
- 4.5. Notificación a la víctima
- 4.6. Realización de medidas probatorias
- 4.7. Participación de una asociación como querellante
- 4.8. Capacidad recursiva de la víctima
- 4.9. Participación de la víctima en la etapa de ejecución

III.5. La justicia restaurativa

- 5.1. Definición
- 5.2. Breve reseña histórica
- 5.3. Metodología restaurativa
- 5.4. Normativa aplicable
- 5.5. Obstáculos a la aplicación de la justicia restaurativa

Módulo IV: Abordaje multidisciplinario de la víctima

IV.1. Introducción

IV.2. Victimologías especiales. Primera parte: delitos contra la vida

- 2.1. La victimización
- 2.2. La víctima de homicidio
- 2.3. La víctima de femicidio
- 2.4. El infanticidio

IV.3. Victimologías especiales. Segunda parte: delitos contra la integridad sexual

- 3.1. La víctima adulta de abuso sexual
- 3.2. La víctima menor de abuso sexual

IV.4. Victimologías especiales. Tercera parte: maltrato

- 4.1. Maltrato por motivos de género
- 4.2. Maltrato infantil
- 4.3. Maltrato hacia las personas ancianas

IV.5. Victimologías especiales. Cuarta parte: trata de personas

IV.6. Enfoque psicológico

- 6.1. El trauma psicológico
- 6.2. Efectos psicológicos en casos de delitos contra la vida
- 6.3. Los otros dramas, que pocos ven y nadie repara
- 6.4. Efectos psicológicos en casos de delitos contra la integridad sexual

IV.7. Enfoque pericial

- 7.1. La prueba pericial
- 7.2. Análisis pericial
- 7.3. La investigación de la escena de los hechos
- 7.4. Las pericias psicológica y psiquiátrica
 - 7.4.1. El examen de la víctima
 - 7.4.2. El estudio de la credibilidad del testimonio de la víctima
- 7.5. La pericia médica
 - 7.5.1. El examen forense en caso de muerte violenta
 - 7.5.2. El examen forense en caso de abuso sexual
 - 7.5.3. El examen forense en caso de maltrato infantil
- 7.6. Protocolos forenses

Metodología

El curso se encontrará disponible en el *campus* virtual durante el plazo de cuatro (4) meses, tiempo durante el cual el cursante deberá realizarlo.

Al finalizarse la realización de cada módulo, el cursante deberá contestar un cuestionario y una vez cumplido ello, continuar con la realización del módulo siguiente.

Previo a la realización del curso, será obligatoria la lectura y aceptación de los "Términos y condiciones de uso, y políticas de privacidad".

Modalidad

Audiovisual, virtual y asincrónica. Los contenidos se imparten a través de videos breves dictados por profesionales de la abogacía y disciplinas afines, los cuales se encuentran acompañados de las correspondientes transcripciones. Al finalizar

cada módulo, los participantes deberán contestar un cuestionario de elección múltiple sobre los temas asignados al módulo, cuya realización resulta imprescindible para el acceso al módulo siguiente.

Requisitos de aprobación del curso

Para poder acceder al certificado de realización del curso, el cursante deberá haber realizado los cuatro (4) módulos con los correspondientes cuestionarios, debiendo cumplir con el plazo estipulado de finalización del curso.

Materiales a disposición

Además de la bibliografía general de consulta del curso, el cursante podrá acceder a material bibliográfico digitalizado como, por ejemplo, manuales especializados en Victimología, leyes de víctimas y tratados internacionales vigentes en la materia, protocolos de actuación y artículos referentes a las diversas temáticas abordadas.

Bibliografía general

* AMADEO, Sebastián José (2010). La victimología como ciencia. UNR Editora Rosario.

* ARCE AGGEO, Miguel Ángel (2011). Derecho penal. Parte general. Enfoque sistémico desde

una teoría comunicativa del delito. Cathedra Jurídica. Buenos Aires.

* ASSIS, Miguel-HERNÁNDEZ, Florencia-ZARZA, Alejandra (2022). Justicia Restaurativa y

procesos penales. Primeras aproximaciones. Publicado en Sistema Argentino de Información

Jurídica (23/05/2022). <https://www.saij.gob.ar>

* BERISTAIN, Antonio (2004). Protagonismo de las víctimas de hoy y mañana (Evolución en el

campo jurídico y ético). Tirant Lo Blanch. Valencia.

* BUNGE CAMPOS, Luis María (2019). Poder, pena y verdad en la historia. Estudio sobre la

genealogía de las culturas penales. Ediciones Didot. Buenos Aires.

* CAFFERATA NORES, José I (1998). La prueba en el proceso penal. Con especial referencia a la

ley 23.984. Ediciones Depalma. Buenos Aires.

* COHEN AGREST, Diana (2013). Ausencia perpetua. Inseguridad y trampas de la (in)justicia.

Random House Mondadori. Sello Debate.

* COHEN AGREST, Diana (8 de septiembre de 2015). 'Otro peligroso intento de abolir las penas'. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/otro-peligroso-intento-de-abolir-las-penas-nid1825926/>

* COHEN AGREST, Diana (2017). La participación de la víctima en el derecho procesal penal argentino. Publicado en: Revista de Derecho Procesal Penal. N° 1. p. 23.

* CORREDOR, Ana María (2002). Estudio cualitativo del duelo traumático de familiares de víctimas de homicidio según la presencia o ausencia de castigo legal. Publicado en: Revista Colombiana de Psicología. N° 11, 33-55.

* DAZA BONACHEA, María del Mar (2016). Escuchar a las víctimas. Victimología, derecho victimal y atención a las víctimas. Tirant Lo Blanch. Valencia.

* ECHEBURUA, Enrique - DE CORRAL, Paz - SARASUA, Belén. El impacto psicológico en las víctimas de violación. Recogido en <https://www.ehu.es/documents/1736829/2028519/08+-Impacto+psicologico.pdf>.

* ECHEBURUA, Enrique - DE CORRAL, Paz (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. Recogido en <https://scielo.isciii.es/pdf/cmfn43-44/06.pdf>

* ECHEBURUA, Enrique - DE CORRAL, Paz - AMOR, Pedro J. (2004). Evaluación del daño psicológico en víctimas de delitos violentos. Recogido en <https://masterforense.com/pdf/2004/2004art19.pdf>

* EIRAS NORDENSTAHL, Ulf Christian (2008). ¿Dónde está la víctima?: apuntes sobre victimología. Librería Histórica. Buenos Aires.

* FERNÁNDEZ MARREO, Aliety (2021). Impacto psicológico del terrorismo y su atención en salud mental desde la perspectiva de los derechos humanos. Diego Marin. Murcia.

* FRICKER, Miranda (2017). Injusticia epistémica. El poder y la ética del conocimiento. Barcelona, Herder. Edición original de Oxford University Press.

* FRICKER, Miranda (2021). Conceptos de injusticia epistémica en evolución en Las Torres de Lucca. Revista internacional de filosofía política. <https://revistas.ucm.es/index.php/LTDL/article/view/76466/4564456558120>

* GINER ALEGRÍA, César Augusto (2011). Aproximación psicológica de la victimología.

<http://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/573/Aproximaci%c3%b3n%20psicol%c3%b3gica%20%20a%20la%20victimolog%c3%ada.%20C%c3%a9sar%20Augusto%20G%c3%adner%20Alegr%c3%ada%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- * GIL GIL, Alicia (2017). Las teorías de la pena orientadas a la víctima, Estudios de Derecho Penal. Homenaje al Profesor Santiago Mir Puig. Jesús- María Silva Sánchez, Joan Josep Queralt Giménez, Mirentxu Corcoy Bidasolo y María Castiñeira Palou (compiladores). Buenos Aires. Editorial B de F.
- * HULSMAN, Louk y BERNAT DE CELIS, Jacqueline (1984). Sistema penal y seguridad ciudadana. Hacia una alternativa. Editorial Ariel. 1984.
- * KEMELMAJER DE CARLUCCI, Aída (2004). Justicia restaurativa. Posible respuesta para el delito cometido por personas menores de edad. Rubinzal Culzoni Editores. Santa Fe.
- * LANDROVE DÍAZ, Gerardo (1990). Victimología. Tirant Lo Blanch. Valencia.
- * LIMA MALVIDO, María de la Luz (2011). Derecho Victimal y su construcción científica. Victimología N° 10. Encuentro. Argentina.
- * LIMA MALVIDO, María de la Luz (2014). Aplicación de estándares en la atención a las víctimas de delitos y del abuso de poder. Publicado en: Itercriminis. Revista de Ciencias Penales. Número 4. Sexta época, enero-marzo de 2014.
- * MARINETTI, José Enrique - MEJÍA, Omar - MOLES, Patricia (2001). La Pericia Psicológica (Áreas de Aplicación y Casuística). Ediciones Jurídicas Cuyo. Mendoza.
- * MARCHIORI, Hilda (2003). Criminología. La víctima del delito. Editorial Porrúa. México.
- * MARCHIORI, Hilda (2009). Criminología. La víctima del delito. Tercera edición aumentada. Lerner Editora S.R.L. Córdoba.
- * OTEYZA, Gabriela Rita y PUHL, Stella Maris (2019). Violencia extrema, filicidio. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-111/897>.
- * PALOMERO, Silvia E. Protocolos forenses para víctimas de delito contra la integridad sexual. Recogido en [https://www.csjn.gov.ar/cmfcfs/files/pdf/Tomo-3\(2004\)/Numero-1/06.pdf](https://www.csjn.gov.ar/cmfcfs/files/pdf/Tomo-3(2004)/Numero-1/06.pdf)
- * RIGHI, Esteban (2010). Derecho Penal. Parte general. Abeledo Perrot. Buenos Aires.

- * RODRÍGUEZ MANZANERA, Luis (1998). Victimología. Estudio de la víctima. Editorial Porrúa. México.
- * RODRÍGUEZ MANZANERA, Luis (2002). Victimología. Estudio de la víctima. Editorial Porrúa. México.
- * ROSSI, Catherine (2022). Homicidio: El círculo íntimo de las víctimas. Coedición de Editorial Taeda y Usina de Justicia. (Versión original: Homicide: les proches des victimes. Paris. L'Harmattan. 2017. <https://journals.openedition.org/champpenal/8920>).
- * RUBIO LARA, Pedro Ángel (coord.) (2010). Victimología forense y derecho penal. Tirant Lo Blanch y Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia. Valencia.
- * SÁNCHEZ SÁNCHEZ, José Antonio (coord.) (2015). Medicina legal y forense II. Valletta ediciones. Valencia.
- * VARONA, Gema (2015): Victimología. Un acercamiento a través de sus conceptos fundamentales como herramientas de comprensión e intervención. Recogido en https://www.researchgate.net/publication/303232859_Victimologia_un_acercamiento_a_sus_conceptos_fundamentales